

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28908** *EMES PRODUCCIÓN GRÁFICA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Eugenia Lopez-Jacoiste Rico, Secretario Judicial (por sustitución) del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 83/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Luis González López contra "Emes Producción Gráfica Sociedad Limitada", sobre "Despido", se ha dictado resolución en fecha 14 de octubre de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Emes Producción Gráfica Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 105.577,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100068215-1